



Universidad Nacional de Córdoba

2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Acta Junta Electoral

Número:

Referencia: CERVANTES NO DOCENTE - VOTOS POSTALES EGRESADOS

En la ciudad de Córdoba, a diecisiete días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno, se constituye la Junta Electoral de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba, bajo la presidencia del señor Consejero Docente: Profesor Doctor José Luis Palazzo, con la presencia del señor Vocal: Profesor Doctor Daniel Barrionuevo y de la señora Vocal: Profesora Doctora María Inés Ortiz, a fin de considerar el siguiente tema. **VISTO:** El Expediente Electrónico EX-2021-00533068- -UNC-ME#FD, mediante el cual se solicita la incorporación de Camila Cervantes, DNI 38.223.626 en el padrón Nodocente, y procediendo a su exclusión del padrón estudiantil, conforme el orden de prelación contemplado en el reglamento electoral contenido en OHCS N°11/2018 y los Expedientes Electrónicos EX-2021-00439700- UNC-ME#FD, EX-2021-00462787- -UNC-ME#FD Y EX-2021-00524258- -UNC-ME#FD, mediante los cuales los egresados: Julio Cesar Amat, DNI 5385090, Víctor Eduardo Vitabile DNI 30287560, Carolina Andrea Romero, DNI 32.086.857, Lucía Unamuno, DNI 33.814.198, Héctor Martín Chibán, DNI 18.020.268 y Joselino Fernández Blanco, DNI 17.076.339, respectivamente, expresan su voluntad de optar por el voto postal. **Y CONSIDERANDO:** Que conforme lo preceptuado por el reglamento electoral contenido en OHCS N°11/2018 y su modificación para el presente año OHCS N°6/2021, corresponde hacer lugar a los pedidos formalizados. Por ello, **SE RESUELVE:** **1)** Disponer la incorporación de CAMILA CERVANTES, DNI 38.223.626 en el padrón Nodocente de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba y solicitar a la Dirección Electoral de la UNC se proceda a su exclusión del padrón estudiantil de esta Unidad Académica. **2)** Hacer lugar a la opción de voto postal expresada por los egresados: Julio Cesar Amat, DNI 5385090, Víctor Eduardo Vitabile DNI 30287560, Carolina Andrea Romero, DNI 32.086.857, Lucía Unamuno, DNI 33.814.198, Héctor Martín Chibán, DNI 18.020.268 y Joselino Fernández Blanco, DNI 17.076.339, a cuyo fin notificar la presente e informar los datos personales de los solicitantes a la Dirección Electoral de la UNC. **3)** Notifíquese.- Con lo que se da por finalizado el acto, firmando los presentes, cuyas firmas son certificadas al pie por el señor Secretario Administrativo: Profesor Daniel Erezian.//

